



Partido Político
Todos por el Perú



Plan de Gobierno 2019 -2022

Región: LORETO

Provincia: MAYNAS



Contenido

Introducción	3
1. Situación Actual.....	4
1.1. Diagnóstico.....	4
1.2. Potencialidades	5
2. Ideario	6
2.1. Ideario	6
2.2. Principios doctrinarios.....	9
3. Visión del plan	10
3.1. Visión	10
3.2. Misión.....	10
4. Desarrollo del plan	10
4.1. Fundamentos del plan de gobierno	10
4.2. Objetivos Estratégicos.....	12
4.3. Propuestas por dimensiones.....	13
4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información	14
5. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO.....	14-18



Introducción

En Todos por el Perú hacemos política porque no queremos un Estado ausente, lento, injusto, alejado de la gente y corrupto, de gestiones regionales y locales que comprar sus puestos, con principios de papel o camaleónicos, que se enquistan en el poder, de herederos, caudillos e individualistas, de productos de marketing pero llenos de aire. En Todos por el Perú tenemos principios y valores, una visión de país y sabemos cuál es el camino para tener **un país para crecer**.

Queremos un país que ofrezca libertad para ser quien uno quiere ser, donde impere el respeto absoluto y donde exista honestidad para el servicio público. Para lograr ello, en Todos por el Perú nos hemos preparado para conseguir resultados. Queremos un país moderno, solidario, justo, con oportunidades que puedan ser aprovechadas por todos. Para lograrlo Todos por el Perú propone cinco pilares y una actitud:

1. Un Estado pertinente y efectivo articulador de intereses nacionales en todos los niveles de gobierno para lograr objetivos.
2. Todo el Perú cubierto con un proceso de descentralización planificado y coordinado.
3. Accesos para todo ciudadano a salud, educación, empleo y empresa.
4. Respeto para todos sin distinción y cero discriminación.
5. Todos por el Perú como partido que propone una agenda pública y da soluciones.

Y la actitud es innovar. Construyamos una sociedad en la que todos osen innovar en todo lugar, para generar valor en todo el territorio. Innovar en todo momento, para dar oportunidad a todas las edades, en todos los sectores y en todas las disciplinas.



1. Situación Actual

1.1. Diagnóstico

ANÁLISIS INTERNO.

DEBILIDADES

Carencia de vías de acceso y calles pavimentadas en la zona urbana y peri urbana de la Provincia.

Poca existencia de programas, actividades, ni proyectos para los jóvenes.

MPM No cuenta con planes de desarrollo integral.

Baja atención de las autoridades con planes orientados a proteger y apoyar a la población en riesgo mujer, niño, joven, y adulto mayor.

Escasa promoción de actividades y programas deportivos culturales.

Déficit de infraestructura deportiva.

Desorganización institucional (desarticulación).

Bajo Nivel Educativo en todos los niveles de la Provincia.

Ausencia del servicio continuo del agua potable y saneamiento básico, por no contar con una moderna planta de agua que abastezca a la población de la capital.

Limitado acceso a los servicios de energía eléctrica.

Déficit en infraestructura educativa y de salud.

Déficit en control de la contaminación sonora y ambiental que ocasionan los motocarros, vehículos de transporte público, motos lineales y vehículos particulares, disminuyendo el atractivo turístico de la ciudad.

Limitada cobertura de atención médica en zona rural.

Limitado y deficiente servicio de seguridad ciudadana que permite asaltos a diario.

Deficiente servicio de limpieza pública y salubridad por parte de la MPM, por limitada flota de camiones de colecta de residuos.

Ausencia de promoción técnica y apoyo financiero en los rubros: Agrícola, Pecuario, Forestal, Pesquero y Artesanal. Deficiente Asociación de productores

Limitada utilización de tecnología moderna en las actividades productivas.



Escasa intervención en programas de fomento a la pequeña y micro empresa.
Escasa e insuficiente promoción del turismo local.

ANALISIS EXTERNO.

AMENAZAS

Centralismo de los gobiernos de turno tanto nacional como regional.

Limitado apoyo de Proyectos en el presupuesto participativo provincial y regional.

Crecimiento de organizaciones de invasores para obtener un lote , debido a la no implementación de Plan de Desarrollo Urbano humanos, que trae como consecuencia ejercer presión sobre las autoridades para la atención de sus demandas.

Generación de Leyes sobre tierras que emite el gobierno central aprobadas por el congreso, sin participación de la población loreana

Escasa transferencia y descentralización de recursos económicos por parte del Gobierno Central.

Deficiente experiencia de gestión de recursos económicos de cooperación técnica internacional para financiar Proyectos Sociales – Productivos.

1.2. Potencialidades

ANALISIS INTERNO

FORTALEZAS

Enorme potencial en recursos forestales y Mega biodiversidad.

Enorme volumen de agua dulce como reserva de la humanidad.

Potencial turístico que se refuerza con premio Maravilla natural del mundo: Río Amazonas/Bosque amazónico.

Oferta y demanda en el comercio.

Clima tropical.

Potencial de árboles maderables y plantas medicinales.

Departamento con extensión geográfica equivalente al 30% del país



ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

Existencia de Programas Nacionales que se orientan a Promover y proporcionar servicios de comunicación e infraestructura vial, con medios de transporte eficiente y seguro.

Política Nacional de Mejorar el nivel de los servicios sociales básicos orientados principalmente a Comunidades Rurales y población extrema pobreza.

Clara orientación de Políticas del Gobierno Nacional en promover la Inclusión Social, prioritariamente, en programas de salud, trabajo y alimentación.

Ministerio del Ambiente que Promueve el desarrollo económico mediante la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, considerando los efectos de alteración del medio ambiente.

2. Ideario

2.1. Ideario

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. LA REFORMA DEL ESTADO.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista,



transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.- El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.- Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en



función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben reforzar las escuelas más débiles, especialmente en áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA. - Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

Un país tan pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.



2.2. Principios doctrinarios

1. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
3. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
4. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
5. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
6. Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.
7. Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto
8. Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.
9. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
10. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macroregiones.
11. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.



12. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
13. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
14. Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.
15. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.
16. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerequisite para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

3. Visión del plan

3.1. Visión

“Ser una institución moderna de servicio público de calidad, con personal capacitado, ético, eficiente y eficaz, que trabaja en equipo, comprometido con su institución, promoviendo el desarrollo de la Provincia de Maynas”

3.2. Misión

La Municipalidad Provincial de Maynas, es una institución pública, que brinda servicios de calidad, promueve el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

4. Desarrollo del plan

4.1. Fundamentos del plan de gobierno

Nuestro Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, sintetiza propuestas de cambio, utilizando como estructura básica para la administración de la Provincia CINCO PILARES fundamentales en los cuales se sostendrá nuestra gestión:



a) Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal, estará orientada por la participación vecinal, escuchando propuestas de organizaciones sociales, juntas vecinales, comunidades, para involucrar en el desarrollo de la localidad a todos los ciudadanos.

b) Transparencia

Todas las actividades del gobierno municipal serán objeto de fiscalización ciudadana y se facilitará la difusión de información para los ciudadanos. Se utilizan herramientas digitales, como la Página Web del Municipio, redes sociales; escritos, como boletines; prensa y otros que sean necesarios. Siempre con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en el manejo presupuestal.

c) Principios Éticos

Tomando como base nuestros principios doctrinarios, la gestión edil de un gobierno de Todos por el Perú se guiará de las siguientes acciones:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios.
- La transparencia en la rendición de cuentas en nuestra gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía como principios rectores de las actividades de la municipalidad.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Profesionalismo de parte de nuestras autoridades para cumplir metas.

d) Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

Son los objetivos aprobados y divulgados por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y proporcionan orientaciones y metas claras para que los países adopten medidas para proteger el planeta, poner fin a la pobreza y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

e) Plan Bicentenario

Conocido como “El Perú hacia el 2021” es un plan estratégico de desarrollo nacional integral, que comprende entre otras un conjunto de metas decrecimiento económico; de erradicación de la pobreza; de resolución de insuficiencias educativas, de salubridad y de infraestructura; de modernización y mayor dinamización del Estado y la gestión pública; de mejora de la calidad de vida y del manejo del medio ambiente; de recuperación y fortalecimiento de valores éticos e identidades culturales.

f) Acuerdo Nacional

Define principios que deberán respetarse y guiar las políticas nacionales del país, y que todas las instituciones públicas deben aplicar, y que son los siguientes: a) Democracia y estado de derecho, b) Equidad y justicia social, c) Competitividad del país y d) Estado eficiente, transparente y descentralizado.



g) Plan de Desarrollo Regional Concertado “Loreto al 2021”, dirigido por el Gobierno Regional de Loreto, fue elaborado conjuntamente con diversas instituciones representativas de Loreto, por lo que se torna en una herramienta clave para el desarrollo de la región Loreto, orientado a transformarla en una región amazónica líder, ordenada y competitiva al 2021, basado en una economía de crecimiento sostenido sobre la plataforma de un ordenamiento territorial, forestal, ecoturístico, hídrico y de producción diversificada, aprovechando sosteniblemente los recursos naturales y con una infraestructura de conectividad interna y una energía de fuentes renovables.

4.2. Objetivos Estratégicos

DIMENSIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO.

Seguridad Ciudadana.

No violencia contra la mujer.

Salud y nutrición.

Agua potable.

DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO.

Mejoramiento de Infraestructura rural.

Fortalecimiento de capacidades para el Desarrollo rural.

Mejoramiento infraestructura vial.

DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO.

Fortalecimiento de capacidades para el Desarrollo rural y buen uso de los recursos naturales.

Mejoramiento de Parques y Jardines. Reforestación y/o arborización zona urbana y periurbana.

Institucionalidad ambiental que refuerce la gestión sostenible del ambiente.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO.

Gestión pública con enfoque de derechos.

Gestión pública por resultados, transparente y de prevención de la corrupción.

Fortalecimiento de la descentralización para la gobernabilidad y la promoción del desarrollo local.



4.3. Propuestas por dimensiones

a. Social

En lo social propugnamos realizar una gestión municipal más orientada al pueblo, brindando un servicio de seguridad ciudadana eficiente y más integral; aplicaremos las medidas legales vigentes sobre la no violencia contra la mujer (para realmente disminuirla); llegaremos a la población menos favorecida con servicios de salud; apoyaremos a la niñez con los programas contra la desnutrición infantil.

Dotaremos de más horas de agua potable a nuestra ciudad (modernizando y ampliando la planta de captación y la planta de distribución de nuestra provincia). De esta manera estaremos asegurando y mejorando uno de los principales servicios que nuestra ciudad necesita.

b. Económico

En lo económico promoveremos y realizaremos el desarrollo de infraestructura vial, con el empistado y reconstrucción de las calles, lo cual revalorizará los predios de los vecinos, a la par que mejorará la transitabilidad por esas calles; además de crear oportunidades de nuevos negocios familiares que incrementaran los ingresos de los vecinos. Así mismo, disminuirá las enfermedades Metaxénicas. De igual manera se trabajara con los distritos para la construcción y mantenimiento de veredas peatonales que se requieran.

Fomentaremos el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo rural en mancomunidad con nuestros distritos, para así asegurar la capacitación en manejo de chacras productivas para nuestros hermanos del campo, lo cual mejorara las condiciones económicas y de sustento de sus familias, ayudando a minizar la desnutrición y anemia. Asegurando la MPM el apoyo técnico y entrega de insumos para dicho manejo.

c. Territorio/Ambiental

En lo ambiental aseguraremos el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del buen uso de los recursos naturales en nuestros distritos, mediante el cuidado permanente de nuestras reservas forestales, además de un programa agresivo en la mejora de nuestro ornato público(plazas, parques y jardines) en la zona urbana y periurbana de nuestra provincia, institucionalidad ambiental que refuerce la gestión sostenible del ambiente, aseguramos la limpieza de nuestra ciudad en forma permanente mediante recojo de nuestros residuos sólidos hasta su disposición final.

d. Institucional

En lo institucional aplicaremos la gestión pública con enfoque de derechos, respetando las normas y procedimientos de acuerdo a ley, haciendo prevalecer los derechos de los vecinos, es decir, sensibilizaremos con los hermanos vendedores



ambulantes, ferreteros y otros, para el buen uso de los espacios públicos, pondremos orden a la ciudad, igualmente con nuestros hermanos mototaxistas, proponemos un agresivo plan de sensibilización para que se adecúen a las normas emanadas por el municipio. Asimismo en el marco de la modernización del estado, aplicaremos la gestión pública por resultados, transparente y de prevención de la corrupción.

4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 de Todos por el Perú, será un instrumento de permanente consulta por nuestra autoridad elegida y se realizará un seguimiento del presente plan mediante reuniones trimestrales con la finalidad de evaluar los avances y concretar los objetivos.

Asimismo, invocamos a la población para que participe y acompañe durante toda la gestión con sus sugerencias y apreciaciones a fin de lograr el bienestar de nuestra localidad.

5. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

Dimensión Social

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Alto Índice de Inseguridad Ciudadana. Ola de asaltos y robos diarios	Reducir los altos Índices delictivos y mejorar la percepción de seguridad Ciudadana.	- Implementar una política articulada con la policía. - Logística necesaria para efectivizar la labor de vigilancia en zonas críticas de la Provincia (vehículos, personal e incrementar el número de cámaras de video vigilancia). - fortalecer de manera activa las Juntas	Programa implementado al 100%



		vecinales de seguridad.	
Deficiente Servicio de agua y saneamiento.	Dotar de agua potable a Iquitos Metropolitano mínimo 16 horas al día.	Modernización y ampliación de la planta de captación y tratamiento. Además de la sectorización geográfica del servicio. Duplicar el número de camiones cisterna.	Proyecto implementado al 100%
Alto índice de violencia contra la mujer	Programa de acceso la justicia contra la violencia a la mujer.	- Implementación de infraestructura moderna para Hogar Refugio de las Mujeres violentadas. - Fortalecimiento de la DEMUNA. -Coordinación con la PNP para las comisarías que atiendan con rapidez los casos que se presenten.	Implementación al 100%
Alto índice de desnutrición crónica infantil	Reducir los altos índices de Desnutrición Crónica Infantil de la Provincia.	- Implementar Policlínicos y campañas itinerantes en zonas más necesitadas. - Implementar Programar de chacras integrales para que las familias brinden una alimentación saludable y comercialicen exceso.	Implementación al 100%



Dimensión Económica

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Deficiente Infraestructura urbano y rural.	Reducir la brecha en infraestructura vial en la Provincia	<ul style="list-style-type: none"> - Mancomunidad con nuestros distritos para la puesta en marcha del Instituto Vial Provincial de Maynas. - Gestionar proyectos territoriales que promuevan el desarrollo integral de los Distritos. 	Implementación al 100%
Deficiente nivel productivo de los pequeños y medianos agricultores.	Mejorar la Productividad y competitividad de los pequeños y medianos productores.	Implementar Programas que activen y fortalezcan las cadenas productivas de principales productos agrícolas.	Implementación al 50%
Deterioro y mal estado de las principales calles y demás vías urbanas.	Mejoramiento de las principales Calles y demás vías Urbanas.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de reconstrucción integrales de calles y pavimento de demás vías (calles de tierra), no menos de 25 kilómetros. - Gestionar alianzas estratégicas con el Gobierno central y la empresa privada, mediante APP y Obras por Impuestos. 	Implementación al 100%



Dimensión Ambiental

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Elevado nivel de contaminación ambiental en la Provincia.	- Reducir los niveles de contaminación ambiental (residuos sólidos y sonora) en la Jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar Programas de Educación Ambiental en la Población. - Proseguir con la construcción del Relleno Sanitario y las etapas sub siguientes. Entre las que implementaremos la planta de reciclaje, generando fuentes de trabajo. -Incrementar más recolectores, contenedores en puntos críticos, personal necesario e indumentaria. - Implementaremos programas con fondos especializados para la renovación de tubos de escape con silenciadores, pintado de carrocería y tapicería, para los transportistas asociados. Contando con valioso apoyo de la PNP. - Impulsaremos la llegada de motokars y vehículos eléctricos en coordinación con distribuidores y entidades financieras. 	Implementación al 100%
Escasa identificación y aprovechamiento de recursos naturales con	Identificar y aprovechar racional y sosteniblemente las potencialidades de los recursos	- Realizar un Inventario de Potencialidades Turísticas y Culturales.	Implementación al 100%



fines turísticos y culturales.	naturales con fines Turísticos y Culturales.	- Crear nuevos circuitos turísticos que promuevan el desarrollo armónico entre el medio ambiente, la biodiversidad y las comunidades.	
Escasa conciencia Ambiental en la Población de la Provincia	Mejorar la Cultura Ambiental en la Población y Organismos Públicos y Privados.	- Implementar acciones de manera activa desde la Comisión Ambiental Municipal. - Implementar Programas de Voluntariado Ambientales.	Implementación al 100%

Dimensión Institucional

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Desconocimiento de normas municipales vigentes.	Difusión de las normas municipales vigentes.	Actividad de sensibilización dando a conocer las normas vigentes.	Implementación al 80%
Falta de transparencia del gasto público.	Difusión permanente de las inversiones.	Mantener actualizado el portal de Transparencia de la entidad.	Implementación al 100%